

## VIGÉSIMA NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE COOVIPROC



**26 DE ENERO DE 2014**

El Consejo de Administración de **COOVIPROC** en reunión del 13 de diciembre de 2013 y en uso de sus facultades que le confiere el Artículo 72, numeral 10 de nuestro Estatuto:

### CONVOCA:

A sus asociados a la Vigésima Novena Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el día 26 de enero de 2014, a las 8:00 a.m. en la Calle 52ª No 50-46, Hotel Nutibara, salón Caribe de la ciudad de Medellín.

### OBJETO:

Reforma de Estatuto, nombrar directivos, rendir Estados Financieros e informar sobre la marcha y proyectos de la cooperativa.

### PREMIO A LA PUNTUALIDAD



Se reconocerá **\$15.000 (quince mil pesos)** al asociado que asista a la Asamblea General antes de las 8:30 a.m., y **\$7.000 (siete mil pesos)** al asociado que asista después de las 8:30 a.m., además participará en múltiples rifas de cuentas de servicios públicos domiciliarios de su lugar de residencia.



Recuerde que asistir a las Asambleas Generales le representa incentivos para los auxilios educativos, solidarios y recreativos.



**COOVIPROC**

¡Hagamos uso racional de  
los recursos naturales,  
el agua es vida!

## LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS:



- Es la máxima autoridad de la cooperativa.
- Orienta el rumbo de la Cooperativa.
- Como organismo supremo administra, controla y evalúa.
- Sus decisiones son obligatorias para todos los asociados; siempre y cuando se adopten de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

## LIBROS DE CONTABILIDAD.



Los libros de contabilidad y demás documentos están a disposición en la sede de la cooperativa **COOVIPROC**; Art. 61 Código de comercio

## DEMOCRACIA.

En **COOVIPROC** se practica la democracia y lo invita a participar activamente, es la oportunidad para expresar sus opiniones, sus ideas y postularse para los diferentes órganos de dirección.

## .....Y MUCHO MAS...

Para todos los asociados asistentes a la Asamblea General habrá desayuno, tinto, aromática a disposición y participará en rifas sorpresas.



### NOTA

- Únicamente asiste el asociado.
- No se permite el ingreso del asociado bajo efectos de licor y sustancias psicoactivas.

Visite nuestra web [www.cooviproc.com](http://www.cooviproc.com) y solicite su clave para ingresar al renovado sitio transaccional a través del nuevo pbx 444 02 27.